Guayaquil, 19 de Febrero de 1981

Señores
Junta de Accionistas
Cicob - Industrial Cobre C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Cicob - Industrial Cobre C.A., me es grato informar que, he procedido a la revisión del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1980. Dichos estados financieros los encontré conforme con los registros contables y con sus respectivos comprobantes justificativos.

He comprobado tambien que, en la preparación de la contabilidad, se han aplicado principios de contabilidad de aceptación general por lo que concluyo que, las cifras presentadas en los estados financieros antes mencionados, representan razonablemente la situación de la empresa.

Atentamente,

Carlos A. Chávez A.
COMISARIO
Registro N°4298